



ISIDORO RAMOS GARCÍA (1 de 1)
PRESIDENTE
Fecha Firma: 13/01/2026
HASH: 224aa31da680d2753a7e041c70a587e

MANCOMUNIDAD GUADALQUIVIR

Don Isidoro Ramos García, Presidente de la Mancomunidad Guadalquivir

Hago saber: Que el Pleno de la Mancomunidad Guadalquivir, en sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2025, ha acordado la aprobación inicial del Presupuesto General, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2026, cuyo expediente N.º 4295/2025 se expone al público en las dependencias de la Mancomunidad, así como en su Sede Electrónica (<https://Mancomunidadguadalquivir.sedelectronica.es/>), a fin que por los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Entidad, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, las cuales serán resueltas en el plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de finalización de la exposición al público, haciéndose constar que de no presentarse ninguna se considerará definitivamente aprobado el referido Presupuesto, todo ello de conformidad con lo previsto en los arts. 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales

Sanlúcar la Mayor, a la fecha que consta en el pie de firma
EL PRESIDENTE

Fdo: Isidoro Ramos García

Cód. Validación: AS524A6EQHL35P4FYOSZFMD5H
Verificación: <https://mancomunidadguadalquivir.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

